

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Nada: silencio absoluto. *El Imparcial* ni ha insertado el telegrama remitido por el secretario de la Alcaldía negando ser cierto el del correspondiente referente á los propósitos del señor alcalde, ni le ha prestado fé, importancia y rectificación.

¿En qué consiste esto? Por cierto es muy de extrañar.

Pues señor, convengamos en una cosa. De la formalidad de los fusionistas de esta ciudad no se puede creer que hayan dicho que remitían un parte y el parte por olvido ó por falta de cuidado no haya sido puesto, quedándose por economía en Cádiz hasta la consumación de los siglos y dando por suficiente su publicación en los periódicos de la secta.

Mucho se declama contra el servicio de telégrafos. ¿Se habrán equivocado los telegrafistas y lo habrán enviado á Madrid en vez de Madrid. Todo podría ser, aunque no parece verosímil.

De cualquier modo, el asunto pica en historia ó historias. Por dé pronto lo que aparece es que si *El Imparcial* lo ha recibido, ha hecho el caso del telegrama.

gún nos dicen, no es cirujano. Por él y por los que lo han nombrado y por los pacientes nos alegraremos saber que lo es.

Lo importante del caso se descubre en este hecho. Ya van dos empleados provinciales suspensos en sus destinos, recayendo en los que han tenido la independencia suficiente para no ejercer sus derechos electorales á placer de los fusionistas. La cólera de Aquiles de Peleo se vá manifestando cada vez con más desesperada energía.

Nos quieren culpar los fusionistas porque estos actos se verifican. En cuanto al que ha ejecutado contra el señor Diaz el presidente de la Diputación provincial, bueno es que conste que este señor no está autorizado legítimamente para suspender empleados, emane de donde emane la pretendida ó invocada autorización. Los presidentes de esos cuerpos terminadas las sesiones, no tienen más que la ordenación de pagos. La Comisión permanente reasume todas, todas las atribuciones de la Asamblea y puede acordar la suspensión de empleados á reserva de comunicarlo en su día á la misma para su aprobación ó desaprobación.

se van negando las conducentes exhortaciones y advertencias de los perjuicios que les pararán si no acceden á este acto de tan evidente espontaneidad, lo cual no quita que á la hora esta llevan muchas negativas redondas.

Las exigencias van subiendo de punto, como es natural. No se sufre que á la voluntad de los que se creían omnipotentes se resista empleado alguno.

Lo graciosísimo en tanto es que *La Provincia Gaditana* para alentar sus huestes y á los de anchas tragaderas, se entretiene en inventar artículos de leyes que vá fabricando á su antojo y menester. Resulta de todo, que en la ley del Notariado, según *La Provincia*, hay un artículo que no existe y que en su fantasía lee de esta manera el amable colega:

«Ningún notario levantará acta que de las protestas y reclamaciones se le pida en actos electorales, lo que se le prohíbe terminantemente si han firmado pliego en que se designen secretarios, y si votan en otro concepto. El votar les está vedado.»

Pregunta á *La Provincia* qué artículo de la ley del Notariado se lo veda. Claro: venga el texto exacto de la ley ó de acla-

Carta de Madrid.

Las aproximaciones del señor Romero Robledo hácia el partido liberal, y del señor Gamazo hácia el partido conservador.—Lo que se se dice.—Cómo se explica la del señor Romero.—Cómo se hará la del señor Gamazo.

Madrid 5 Febrero 1888.

Un tema favorito de las conversaciones del mundo político desde hace un par de semanas es el de las aproximaciones del señor Romero Robledo hácia el partido liberal, y del señor Gamazo hácia el partido conservador. Ambas aproximaciones se revelaron, inconscientemente quizá por parte de sus autores, aunque no sin crudeza, cuando hace días discutiéndose el empeño de los conservadores en el asunto Mora, el señor Romero Robledo se encontró defendiendo al Gobierno con tanto ahínco, como pudiera hacerlo un ministro de la corona, y el señor Gamazo emprendió la defensa de los conservadores con igual entusiasmo que si hubiera sido el lugar teniente del señor Cánovas del Castillo. Situación tan anómala sorprendió grandemente á la Cámara y muy especialmente á aquellos políticos que por no estar muy al tanto de todos los misterios de las intrigas de momento, no se habían enterado todavía de los rumores sobre aproximaciones.

Para esta fecha los rumores han tomado tanto cuerpo, que en general se considera como cuestión de tiempo únicamente el ingreso del señor Romero Robledo y de sus amigos en el

sus amigos, sin puesto en el turno de los partidos en el Gobierno, sin programa tan señalado que sea una bandera, sin fuerza para atraerse á los descontentos y disidentes de otros partidos, sin vuelta posible al partido conservador, sin esperanzas de llegar á nada como partido independiente.

Es otra de las razones, el empeño natural en el señor Sagasta de hacer desaparecer con el ingreso del señor Romero en el partido liberal una causa de perturbación tan considerable en la política como lo es la existencia de un partido suelto, que por lo mismo que no espera gran cosa, no tiene tampoco grandes responsabilidades ni grandes miramientos y que además tiene á su cabeza hombre tan emprendedor, tan activo, tan aventurado y hasta, fuerza es decirlo, tan terrible como el señor Romero Robledo.

Entiende, sin duda alguna, el señor Sagasta que el ingreso del señor Romero Robledo en su partido, sobre significar un beneficio á la política española en general, robustecerá la situación fusionista precisamente cuando más ha menester de nueva savia y cuando la amenaza la disgregación del señor Gamazo.

El movimiento del señor Gamazo se estima como más lento, por más que no falta quien supone al jefe del movimiento agrario en inteligencias más ó menos tácitas y más ó menos preliminares y condicionales con los conservadores.

Créese que la táctica del señor Gamazo tiende á que llegadas las pos-

hubiera llegado á la redacción porque no se ha desvivido por insertarlo ni decir una palabra de él.

Lo más triste del mundo es que no se le haga á uno caso.

No habrá nuestro colega tenido por explícito suficientemente el parte y lo habrá considerado que escrito como está en estilo sibilítico, carece de todas las seguridades de una rotunda negativa.

El *Corresponsal* calla en el periódico madrileño. El señor Ortega Munilla, redactor importantísimo de *El Imparcial*, se ha callado también. Y así se encuentra esta cuestión, permaneciendo el parte como verídico en las columnas de *El Imparcial*, pues la rectificación ó negativa no se ha insertado.

Hasta la fecha en que estas líneas escribimos, sigue por allá todo como se encontraba á la publicación del parte del correspondiente.

Los propósitos no del alcalde, sino del señor Aldazábal, que desempeña la Alcaldía, no son por Madrid contradictorios.

Sigue el martirologio. Don Francisco Ruiz y Jimenez, de 60 años, cirujano práctico del Hospital civil há más de 16 años. Se negó á firmar en los pliegos de los fusionistas para designar secretarios para las mesas. Se negó á votar luego.

Pues bien: ha sido suspenso ó separado, nombrándose en su lugar una persona, que se-

han ocurrido decisiones superiores han tenido que pagar los cuerpos á quienes referimos el sueldo á los empleados. Esta es la doctrina constante administrativa.

El Juzgado de Arcos ha pedido al Gobierno civil varios datos para unirlos á la causa que se está formando al alcalde de Espera, acusado de haber cometido varios delitos en las elecciones de diputados provinciales contra la candidatura del excelentísimo señor don Eduardo J. Genovés. Parece que no será esta sola la causa que se instruirá por el mismo asunto.

Continúan solicitándose firmas de empleados para la contraprotesta ó lo que sea, un papelote que los fusionistas tratan de enviar al Congreso en oposición á las protestas que los liberales conservadores han enviado al mismo con irrecusables pruebas de los atentados cometidos por el Municipio, Junta del censo y mesas electorales.

Si tan vanas ó sin importancia alguna son nuestras reclamaciones, y que nadie puede hacer caso de ellas y es tan segura la aprobación de las actas, ¿por qué molestan á los empleados á fin de recabar sus firmas para que formen el núcleo de ellas, ya que tantos particulares se niegan á suscribir ese documento?

Por supuesto que al pedirse las firmas se hacen á cuantos

raciones.

Otro artículo inventa en su caletre *La Provincia Gaditana*, que si estuviera escrito debería ser así; pero en fin, nuestro colega así lo traza:

«En retirándose de la lucha por atropellos los electores, no tienen derecho á ser oídos con protestas ante el Congreso.»

Otro artículo de la misma volcánica fantasía:

«Nada importa que en el *Boletín Oficial* salgan las listas de electores: se publicarán por fórmula y no para satisfacción de nadie y para que nadie reclame. Carecen de autoridad, aunque la firmen los presidentes y secretarios de las mesas y como documento de oficio las dé á luz el gobernador.»

¡Y esto se escribe en Cádiz! No pueden llegar á más las ilusiones de los fusionistas, imaginando que tan disparatadísimos absurdos ha de encontrar quienes les presten fé.

Ahora, si el objeto es consolar á los afligidos amigos con esperanzas locas, por caridad, consiéntasele sin oposición que se asienten semejantes teorías.

Parecen un juego de niños chiquitos jugando á elecciones y á periódicos ¡y eso en un periódico de gente experta y tenida en reputación de avisada!!

Seguramente, el señor gobernador no sabrá que se amenaza á empleados tratando de ejercer coacciones para que se conviertan á la fuerza en firmantes de contraprotestas; pues sinó hubiera adoptado alguna providencia con el consejo y las prudentes advertencias de su autoridad.

partido liberal. Y aún cuando se habla menor el señor Gamazo, la gente bien entera anuncia como cosa cierta que al paso del señor Romero Robledo seguirá una inteligencia entre el señor Gamazo y los conservadores.

El señor Sagasta y el señor Romero Robledo se tienen un cariño realmente extraordinario en el mundo político español donde no hay amistad por antigua que sea, que no mimen la envidia, la mutua maledicencia y los chismes de las camarillas.

Aún después de reñir fieramente en el salón de sesiones y cuando la ira parece dueña exclusiva de sus ánimos, los señores Sagasta y Romero Robledo se encuentran en un pasillo ó en el salón de conferencias, y no pudiendo resistir á las corrientes de mútua simpatía que atraen el uno hácia el otro, se aproximan con evidente placer y en el tono conciliador y algo filosófico de los buenos y antiguos amigos, vuelven á discutir sus argumentos del salón de sesiones, pero sin apasionamientos, reconociendo cada cual las debilidades de su tesis y dándose mutuamente prendas de tolerancia y protestas de buen querer.

Estos días las conversaciones de mano á mano entre el señor Sagasta y el señor Romero se renuevan al terminar la sesión, y tan sabrosas parecen á ambos interlocutores y al apretado grupo de políticos y de periodistas que les rodea, que rara es la tarde que al mirar el reloj Sagasta ó Romero no exclamen sorprendidos de ver con qué rapidez pasó el tiempo: —«¡Las siete! ¡Qué atrocidad!» No les sucedería otra cosa á dos novios, ríndamente enamorados.

Pero aparte de estas manifestaciones estereotipadas y de esta mútua y profunda simpatía, hay razones de orden político que explican la aproximación del señor Romero Robledo al partido liberal.

Es una de ellas el aislamiento en que se encuentran el señor Romero y

trinitarios del partido liberal, el señor Gamazo en unión de un general que tal vez fuese el general Martínez Campos, formaría un ministerio fuerte, de matiz más ó menos liberal en los hechos, para allanar el camino al señor Cánovas y apurar del todo la situación liberal.

Después de formar un Gobierno de este género, el señor Gamazo se quedaría en una posición de relativa independencia entre el partido liberal y el partido conservador, pero con más aproximaciones al segundo que al primero.

La unión definitiva con los conservadores sería luego cuestión de tiempo.

El señor Romero Robledo en un ministerio liberal y el señor Gamazo en un ministerio conservador.

Tales son los sucesos que anuncia el Almanaque político para un plazo que han de fijar las circunstancias más bien que los cálculos de momento.—M.

(De *La Vanguardia*.)

Los desórdenes de Roma.

En las calles.

Roma 9. Hoy ha continuado el pánico, todos los almacenes han permanecido cerrados. Roma parece hallarse en estado de sitio. Todos los edificios públicos se hallan guardados por batallones de infantería, y numerosas patrullas recorren las calles. Se han hecho cientos de prisiones.

Los obreros esta mañana gritaban: ¡Viva el 89!

Los destrozos de ayer se valúan en unas 300.000 liras (ó pesetas.)

El gobernador se desmayó en la calle y el sindaco ó alcalde se eclipsó durante el tumulto.

La opinión pública juzga severamente la actitud del gobierno, que no ha sabido ni prever ni reprimir los desórdenes.

El lenguaje de casi todos los periódicos

dicos liberales, radicales y clericales, es violento contra el gobierno.

Roma 9.

Se ha restablecido en parte la tranquilidad. Las calles están muy animadas, aunque continúan cerradas las tiendas. El Ayuntamiento ha publicado un manifiesto invitando a los ciudadanos a tranquilizarse. Había hoy gran expectación en la Cámara por la interpelación sobre los desórdenes de ayer.

En la Cámara.

Roma 9.

En la Cámara varios diputados atacan violentamente a Crispi.

El señor Olescalchi censura al gobierno por no haber previsto ni reprimido los desórdenes. Sostiene que es preciso hacer salir de Roma a todos los obreros que no sean necesarios para las obras públicas.

El señor Lucca censura también la imprevisión del gobierno; pide que se presenten con urgencia proyectos para atenuar por lo menos la crisis.

El presidente del Consejo, señor Crispi, dice que la culpa es del inspector de policía de la sección de Prati di Castello, donde empezaron los desórdenes. Declara que el tumulto se debe a los agitadores revolucionarios que han organizado los comicios para pedir la paz. Añade que ha prohibido las reuniones políticas en toda Italia.

Estas declaraciones son acogidas por las protestas y las vociferaciones de la Cámara.

El diputado socialista señor Costa, protesta energicamente contra el discurso de Crispi, que ha producido un violento tumulto. Niega que los «Amigos de la paz» hayan sido causa de los desórdenes, que han sido originados por la miseria y el hambre.

Protesta contra la prohibición de las reuniones políticas.

El señor Crispi declara que las personas detenidas son 163 (se las hacía subir a 400) y que espera el fallo de la Cámara.

El diputado señor Bonghi presenta una proposición concebida en estos términos:

«La Cámara deplora los sucesos de ayer, y confía en que el gobierno prevendrá y reprimirá toda perturbación y tranquilidad.»

«La proposición será discutida el próximo jueves.»

El discurso del señor Crispi ha sido muy mal acogido por los periódicos y por la opinión.—K.

(El Liberal.)

Las mujeres millonarias.

Hace poco publicaron todos los periódicos del mundo los nombres de los millonarios que hay en la actualidad, consignando la cifra de su fortuna para solaz de los que no tienen sobre qué caerse muertos.

El reciente casamiento de la riquísima americana lady Hammersley con el duque Marlborough, un par de Inglaterra que ya esta de non, ha llamado la atención sobre las señoras millonarias que residen en los Estados Unidos.

La más rica de todas es lady Moses Taylor, viuda de un armador que la dejó al morir, como recuerdo, la friolera de 2000 millones de francos.

Después de esta muy ilustre señora, aparece en la lista de las afortunadas otra viuda, lady Croker, que posee 80 millones de pesetas, y las señoras solteras miss Maffit, Astor, Marshall, O'Roberts, Para Stevens, Thomas, Scott, Kate, Terry, Min-turn y Goelet.

Estas poderosas damas se conforman con examinar las cuentas que les presentan todos los meses sus intendentes ó administradores, y emplean sus pingües rentas en viajar, comprar obras de arte y hacer obras de caridad. En cambio en la original América hay otras que manejan por sí mismas sus intereses, dirigen sus vastas propiedades, hacen jugadas de Bolsa, ó emprenden negocios, dándose a estas operaciones cualidades muy superiores a las que desarrollan los más diestros capitalistas. Algunas de ellas están casadas, pero no por eso han dejado a sus maridos la administración de sus bienes. Por ejem-

plo, lady Hatty Green, que llevó a su esposo sesenta y cinco millones, y como si no se los hubiera llevado, porque ella es quien hace y deshace, limitándose su bondadoso conyuge a admirar el talento financiero de su carísima y a darse buena vida.

Las señoras Meredith, Barrey y Rogers, tres millonarias, explotan actualmente inmensas propiedades con millones de cabezas de ganado en las comarcas del Texas y del Colorado.

En Chile hay una señora, doña Isidora Cousiño, que es dueña de considerables terrenos y de unas cuantas minas de cobre, cuyos filones son rios de oro que llenan sus arcas del poderoso metal.

En los Estados Unidos no se contentan las señoras con ser ricas; también desempeñan cargos que en Europa tiene monopolizados el sexo fuerte. Lady Dow es gran accionista y al mismo tiempo presidenta de una compañía de ferro-carriles. En aquel gran país hay muchas que son «alcaldes», y según mis noticias, se presenta como candidata a la presidencia de la República, en las elecciones que han de verificarse este mes, una señora de gran prestigio, que de seguro reunirá gran número de votos.

En Europa no son las fortunas femenilas de tanta importancia como en América; pero hay algunas millonarias que disfrutan con más gusto de los bienes terrenales que la suerte les ha concedido. Sin hablar de la fortuna personal de nuestras soberanas, hay, entre las que figuran en el libro de oro de la aristocracia del dinero, algunas cuya renta bastaría para ofrecer el bienestar a un centenar de familias.

Pero estos millones que poseen no han sido adquiridos ni aumentados por su iniciativa. O los han heredado, ó sus maridos han contribuido a multiplicarlos.

Solo hay una millonaria que en la niñez ha conocido la pobreza, y que con su talento, y sobre todo con su garganta, ha llegado a ser una de las mujeres más ricas de Europa; Adelina Patti, que cada año gana un millón de francos lo menos.

No hay que olvidar a Mad. Bou-

chê de Paris, que llegó a poseer 100 millones, adquiridos en el comercio.

Resulta, pues, de estos lieros apuntes, que hay señoras que deben a la Providencia grandes fortunas, y otras que, a fuerza de trabajo, de talento, de perseverancia y de habilidad, convierten a la suerte en constante servidora.

Son muy contadas unas y otras; pero no por eso deben alifirarse las que no poseen esas pingües riquezas.

Desde luego afirmo que toda mujer es un tesoro.

Tanto peor para el que, poseyendo uno siquiera, no sepa hallarlo en el corazón de la que elija para compañera.

(De La Justicia.)

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1111. Solemne entrada en Roma, del emperador Enrique.

1534. El rey de Inglaterra Enrique VIII niega su obediencia al Pontífice.

1542. Sube al cadalso Catalina Howard, mujer de Enrique VIII de Inglaterra.

1790. Supresión de las congregaciones religiosas y los votos monásticos, en Francia.

A los emigrantes.—Ha publicado la Gaceta una real orden circular disponiendo cese en los gobiernos civiles la expedición de pasaportes para el extranjero y Ultramar, recordando al propio tiempo que basta para ello la presentación de la cédula personal, debidamente formalizada.

Sucursal del Banco de España en Cádiz.—El Consejo de gobierno del Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 de los Estatutos, ha resuelto que la Junta general ordinaria de señores accionistas, que tengan sus acciones domiciliadas en esta Sucursal, se celebre el 17 del corriente.

La sesión empezará a la una de la

tarde del citado día en la casa de esta dependencia, calle de Antonio Lopez, número 4.

Según el citado artículo 74, tienen derecho a concurrir a la Junta todos los que en 17 de Noviembre último poseían en propiedad ó usufructo diez ó más acciones, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebración de aquélla. La lista de todos ellos, aprobada por el Consejo, se encuentra expuesta en el patio de esta Sucursal.

Los comprendidos en ella, podrán pedir en esta Secretaría las cédulas de entrada desde el día 12 del actual y a las horas de oficinas, sin cuyo requisito no podrán asistir a la reunión.

La representación en la Junta es personal y no puede delegarse: las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, establecimientos públicos y testamentarias, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar, al efecto, apoderados especiales.

Guerra.—Se ha publicado un real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la de 14 de Mayo de 1883, relativa al Estado mayor general del ejército.

Quintas.—Se ha publicado la real orden concediendo una prórroga para redimirse a metálico a los mozos del actual reemplazo.

Para asuntos de familia.—El gobernador civil de Lugo interesa saber el paradero de doña Josefa y Prudencia Sampayo, vecinas que fueron de Cádiz en la plaza de San Martín.

Buque.—El vapor Isabel la Católica, adjudicado en pública subasta a la casa Haynes, de Cádiz, ha sido concluido desde la máquina a Puntales, por un vaporcito de la mencionada casa naviera, despues de haberse desprovisto de la máquina.

Lo que producen las vacas.—El número de vacas lecheras que existe en los Estados Unidos, según el American Breeder, es de 16.000.000; su producto medio anual se calcula en 500.000.000 de duros. Si se tasa en 25 duros el precio de cada vaca, su

valor total es de 400.000 duros, esto es, menos que sus productos.

El número de los propietarios que las poseen es de unos 4.500.000; el producto de la manteca fue el año pasado de 7.500.000 duros, y el del queso 4.230.000, quedando el resto de la utilidad para la leche vendida.

Un viaje fabuloso.—Los periódicos brasileños dan una noticia que tiene sus ribetes de favulosa é inverosímil. Dicen que el capitán Slocum, que perdió un buque en Rio Grande de Sul, en las costas del Brasil, acaba de legar a un puerto de la Carolina del Norte, junto con su esposa y dos niños, haciendo una travesía de 2.400 millas en un bote de dos y media toneladas, construido por él mismo, cerca del punto en que naufragó.

Ese largo viaje lo ha realizado el capitán Slocum sin incidente alguno digno de nota en poco más de cuatro meses, pues salió de Rio Janeiro el 24 de Julio último, y, según se dice, se propone llegar en su bote hasta Washington.

Los últimos fonógrafos.—Sabido es que a Inglaterra llegan con gran frecuencia fonógrafos Edison, consignados al coronel Gauraud, representante del ilustre sábio en la Gran Bretaña.

Las últimas novedades introducidas al aparato, son que la hoja de estaño en que se grababa el habla, se ha reemplazado por cilindros compuestos de cera y parafina.

La otra novedad importante es que para que se repita el habla, da el impulso un pequeño motor eléctrico encerrado en la caja que forma la base del instrumento.

La prueba más interesante que se está haciendo ahora por el coronel Gauraud, es la de averiguar el número de veces que un mismo cilindro puede repetir lo que tiene que decir sin que pierda claridad. Hasta ahora ha encontrado el máximo en un cilindro, en el cual se ha repetido ya mil veces.

El motor eléctrico funciona por medio de una pila de bicromato, y la velocidad se ajusta a lo conveniente, siendo preciso, en general, reproducir con mucha más velocidad la música que la palabra.

Asesinato.—En las islas Baleares, un soldado del regimiento infantería de Mindanao, ha asesinado a un sargento del mismo regimiento. Al siguiente día se reunió el consejo de guerra.

Falta de trabajo.—Leemos en un periódico de Madrid:

«Ayer se reunieron en la calle de Doña Bárbara de Braganza unos cuatrocientos jornaleros pidiendo trabajo, y el ingeniero de obras públicas, señor García Araus, cumpliendo las instrucciones recibidas del señor ministro de Fomento y del director general conde de San Bernardo, los ha distribuido a todos ellos en las diferentes carreteras del Estado en esta provincia.»

Los vaciaderos para la basura.—Dice ayer nuestro colega El Eco Montañés:

«En el campo del Sur hay, desde tiempo inmemorial, varios semicírculos que sirven de vaciadero para la basura. Y llamamos la atención de quien corresponda, a fin de evitar que bien un forastero que desconozca la población, bien un individuo beodo ó un niño que se acerque a la muralla, caiga al mar sin que pueda evitarlo la ninguna vigilancia que hay por esos sitios a todas horas del día ó de la noche.»

En nuestro concepto, debiera ponerse a cada uno de dichos semicírculos unas puertas de hierro cuya llave estuviere en poder de la persona encargada en la limpieza pública, y tuviese el cuidado de abrir en las de vaciar la basura y cerrarse tan pronto como terminase esta operación.

Pero dado el celo que distingue a nuestra primera autoridad local, esperamos a que un desgraciado se bañe para aplicar entonces el remedio, y como siempre, «al asno muerto, la cebada al rabo.»

El «Desierto.»—Según unode los naufragos del vapor Desierto, que se perdió en Santoña, el buque tocó

tiempo a en aquella playa, a causa de embarcar gran cantidad de agua y temer que hiciera explosión la caldera, por lo cual se vieron obligados a buscar su salvación en los botes.

El vapor se dirigió a Gijón con cargamento de carruajes y lingotes de hierro, y según opinión de los tripulantes, debió chocar con los restos de algún otro buque perdido en aquel sitio; yéndose a pique a 8 ó 10 millas al O. del faro de «La punta del Pescador.»

El Desierto pertenecía a don José María Martínez Rivas, vecino de Bilbao y concesionario de los cruceros de guerra.

La carga no estaba asegurada.

Robo.—Dice La Crónica: «En el piso bajo de la casa número 27 calle del Sacramento se cometió ayer un robo de varias prendas de ropa, sin que se haya podido averiguar el paradero de los cacos.»

Citación.—Los soldados pertenecientes al regimiento de Extremadura, Juan Tellez Medina y Antonio Perez Rodriguez, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en la sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

A las cigarrereras.—En término de ocho días, a contar desde la publicación de este aviso, las cigarrereras despedidas que no hayan tomado participación en la función dada a su favor en el teatro Eslava, se presentarán de once a doce de la mañana y de siete a ocho de la noche, en la calle Diego Arias, número 8.

Teatro Principal.—Se habla de que se hacen gestiones para traer a ésta la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de San Fernando de Sevilla y donde acaba de poner con éxito y gran aparato La Bruja, del maestro Chapi.

La compañía, según nos aseguran, tiene artistas de mérito.

Audiencia.—Una causa por

lesiones, en la que era procesado José Ponce Moreno, se ha visto ayer en la Sala primera.

Después de practicada la prueba testifical el señor Estrada reformó las conclusiones primitivas que tenía presentadas interesando en ellas la absolución del procesado y que se declare falto el hecho.

El señor Alcón (D. L.) se adhirió, como defensor de Ponce Moreno a la petición fiscal, y se declaró concluso el juicio para sentencia.

—En la Sala segunda ha tenido ayer lugar la vista de otra causa formada por el juzgado de San Fernando a José Fernandez Romero, María Vazquez y otro declarado en rebeldía. El delito que se persigue es el de robo ocurrido en la ciudad de San Fernando el 19 de Julio último. La perjudicada María Mateos Rincón, baratillera, tuvo noticias dicho día de que tres hombres le habían abierto la puerta de un depósito de muebles que tenía en una calle distinta de donde ella moraba y descerrajando un armario le habían sustraído una caja pequeña conteniendo efectivo y alhajas por valor de más de 4.000 reales.

Varias de estas alhajas y la caja con estuches vacíos fué hallada en un vallado del callejón de las Matas y preso José Fernandez Romero en cuyo poder se halló alguna cantidad y 35 duros y unos pendientes en el de María Vazquez Lozano con quien aquel sostenía relaciones ilícitas.

La prueba testifical ha sido larguísima pues eran treinta y tantos los testigos citados.

Las declaraciones de éstos han revesido algún interés, y se celebró un careo entre el testigo García Montevano y el reo por decir éste que había sido objeto de malos tratamientos de aquel, confirmando aquel su negativa y el reo su afirmación.

La perjudicada María Mateos dice que tiene 55 años y es Mocita.

El carbonero Juan Iglesia, gallego y un poco sordo tiene necesidad de arrimarse a la mesa presidencial y poner el oído unido casi a la boca del presidente para contestar a las preguntas y el testigo José Sanchez que al preguntarle si había sido alguna vez procesado, afirmó que nunca se

había procesado porque no había esta-

do malo: Terminada la prueba y en vista de lo avanzado de la hora se suspendió el juicio hasta mañana a las once.

Para el procesado pide el abogado fiscal señor Zurita la pena de 4 años y 10 meses como autor del delito de robo, y para María Vazquez Lozano dos meses de prisión, por encubridora.

Toros en Cádiz.—Parece cosa fuera de duda la celebración en nuestra plaza de toros de una corrida con motivo de las pruebas del Peral. En ella se correrán toros de Benjumea ó Saltillo, pues con ambas ganaderías se está en trato.

Los diestros serán Guerrita y Carra ancha.

El «Peral.»—Según cálculos fundados, los preparativos para las pruebas oficiales del submarino Peral, no estarán antes del 22 del corriente.

Continúan los trabajos de pintura del buque, terminados interior y exteriormente.

Por esta parte se pintará de gris hasta la línea de flotación y el resto de negro.

No resulta cierto que se efectúen pruebas de inmersión del submarino en el dique, donde se encuentra actualmente el crucero Castilla.

Tan pronto salga, del dique número 2, donde se encuentra limpiando sus fondos y calderas, entrará el Peral.

El próximo 14 abandonará dicho dique la Castilla, no pudiendo hacerlo antes a causa de ser necesaria al efecto, marea viva ó aguaje, debido al estado de los caños de la Carraca.

El referido día será remolcado el submarino por una cuerda al dique número 2, llevando ya colocados todos los detalles para verificar las pruebas parciales.

Empezarán estas por las de sumersión, y una vez a flote, tendrá lugar las de navegación.

El primer día saldrá del dique flotando sobre la superficie del agua probando la velocidad del submarino. Lo mismo este día que en los sucesivos, navegará por la bahía de Cádiz y por el mar del recinto, dirigiéndose á Sancti-Petri.

El segundo día continuará las experiencias en la superficie, lanzando torpedos sin carga, que serán recogidos por una lancha de vapor que seguirá al submarino en sus evoluciones.

Los torpedos serán del sistema Whitehead.

El tercero y último día de pruebas, navegará el *Peral* sumergido, lanzando también torpedos sin carga.

Para las descargas de torpedos reteridas, servirá de blanco una boya.

Suscripción.—Continúa la que se ha abierto para la salida de la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz en la próxima Semana Santa:

	Pesetas.
Suma anterior.	541
Sres. Perez, Moyano y C. ^a	25
Don José Escandón.	25
Don Francisco Jimenez.	5
Don José Otero.	5
Don Enrique Pando.	1
Don José Jimenez.	2
Don Ramón E. Casal.	10
Don Ricardo Lapi.	10
Don Luis Massip.	10
Don Egidio Pugi.	1
Don Pedro Albareda.	1
Don Antonio Faz.	7.50
Don José Gutiérrez y C. ^a	5
Don Victoriano Ibañez.	5
Don Gonzalo Franco.	5
Sres. Martinez, hermanos.	5
Don Fernando Labra y C. ^a	25
Don Francisco Carelliz.	5
Sres. Ruiz Pomar, hermnos.	15
Don Andrés Herrero.	20
Sres. Fuente y Campos.	10
Don Pedro Caballeira.	15
Don José M. ^a Aguirre.	5
Don Apolinar Cadilla y C. ^a	25
Don L. Colomina.	7.50
Don Joaquin Tello.	10
Don A. S.	2
Don M. D.	40
Suma.	1000

cartillas que se presenten sobre los puntos indica los á juicio de un jurado que nombrará la sociedad, compuesto de cinco, ó á lo sumo siete individuos.

Abandonados.—En la Aduana de esta ciudad se hallan los siguientes efectos, que serán subastados si en el término de 20 días no se presentasen á reclamarlos:

Una bala, peso 37 kilogramos, conducida á este puerto por el vapor *Corates*, conteniendo aceite mineral lubricante, á la órden.

Una caja, peso 13 kilogramos, conteniendo carteles conducida por el vapor *Galicia*, á la consignación de la señora viuda de Rodriguez.

Una caja, peso 12 kilogramos, con pastelería, queso, zapatos viejos y tarros, conducida por el vapor *Sofia*, para J. Greumval.

Un paquete grasa para don F. Lovental, conducido por el vapor *Tajo*.

Y una caja con peso de 50 kilos, conteniendo relojes y conducida por el vapor *Colón* á la órden.

Disposición.—El ministro de Gracia y Justicia dictará en breve una para que en lo sucesivo no sean nombrados jueces, magistrados ni fiscales para desempeñar cargos en las provincias á que correspondan el pueblo de su nacimiento ó donde tengan parientes, ó unos ú otros ejerzan el comercio, industria ó granjería.

Descubrimiento.—El *Figaro* de París anuncia que dos profesores del instituto Pasteur, han logrado descubrir el microbio de la difteria y que, dado ese gran adelanto, sólo falta encontrar un preservativo contra él: lo cual, á juicio de otros profesores, es sólo cuestión de tiempo y de experiencia.

Brava tripulación.—El vapor de pesca *Canosa*, ha hecho un viaje forzoso á Santander que, por más de un concepto, merece publicarse con los más esenciales detalles de la expedición.

Aquel pequeño buque se hallaba amarrado en Cabo Torres, esperando que abonanzara el tiempo para salir á pescar, pero el temporal le sorprendió y la fuerza de la mucha mar le rompió las amarras.

una mujer ébrios que produjeron escándalo: dos sujetos que riñeron: uno que molestaba al público: uno ébrio que mordió á un sereno en una pierna, siendo éste curado en la Casa de Socorro; y un individuo que hirió á otro en la cabeza con una pesa, recibiendo curación el agredido en el hospital civil.

En el hospital de San Juan de Dios recibió curación un hombre herido en la frente, y en la Casa de Socorro una mujer y un hombre, la primera herida en la frente por consecuencia de una caída y el segundo herido en la cabeza.

Miscelánea.—

Pensamientos:

La mujer honesta lo es hasta en su vestido.

—Cada ciudadano debe considerarse como el sacerdote de su familia.

Estado.—Hé aquí de los enfermos asistidos por la Beneficencia Municipal Domiciliaria en el mes próximo pasado:

Distritos.	EXISTENCIA		Total.	ALTAS		Falleo.
	En 31 de Diciembre.	De Enero.		Curados.	Por varios conceptos.	
San Lorenzo.	98	315	413	276	14	14
Santa Cruz.	85	417	202	101	15	15
San Antonio.	48	140	158	73	11	6
Rosario.	30	53	83	41	3	2
Extramuros.	31	53	84	31	2	3
Totales.	292	648	940	522	45	43

En el Romano G. Priddle Nonas Februarii año 2642.
En el Juliano de rusos y griegos 30 de Enero de 1889.
En el Portugués, terza feira 12 de Fevereiro de 1889.
En el Republicano francés, 23 Lluvioso, año 97.
En el Israelítico, 8 Adar, año 5649.
En el Musulmán, 7 Dsch-el-accher año 1306.
En el Persa 12 Scharim año 1259.
En el Egipcio 12 Pakon año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
Santa Eulalia ó Olalla, virgen y mártir, patrona de Barcelona, en catalán Eularia.

Fiestas de la Virgen.—En Puebla de Méjico fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe.—La huida de Nuestra Señora á Egipto.—Nuestra Señora de la Aldea en Tortosa.

SANTO DE MANANA.
San Benigno, mártir.—Santa Catalina de Ricci, virgen dominica y no Rizis como dice el Almanaque. Indulgencia plenaria en iglesias del orden de predicadores.

Fiestas de la Virgen.—La modestia de María Santísima.—Nuestra Señora de San Apolinar en Roma.

Liturgia.—Oficio y misa de Santa Eularia.—Rito doble color rojo ó encarnado

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en San Agustín.
Mañana idem.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Agustín

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.
La primera traslación de San Eugenio, arzobispo de Toledo.—San Ampepio, mártir.—Santa Gulula. San Julian el pobre, patrono del Hospital de París.—San Ludan, peregrino en Alsacia.—Los Santos Damian, Modesto y Juliano mártires.

SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.
San Martiniano, ermitaño.—San Gregorio II, papa.—En San Pedro en Roma está el cuerpo.—San Agabo, profeta de que habla San Lucas.—San Polviento y Santa Paulina, mártires.—Santa Fusca virgen y mártir con Santa Maura, su nodriza

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL

Orden de la plaza del 11 de Febrero.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Pavia don Fernando Pereda Pareja.

Parada y vigilancia, Pavia.
Hospital y provisiones, 5.º capitán de

Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.
VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.
El vapor español

Segovia,
su capitán don Blas Martín, saldrá el viernes 15 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pa ajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.
Sres. D. Horacio Alcón y C.^a

Compañía de Navegación «La Flecha.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Eduardo,
capitan Lanauri, saldrá de este puerto el 19 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.
Sres. D. Horacio Alcón y C.^a

SERVICIO DIARIO
ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Puerto de Santa María.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY
8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. 1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde. 3 30 de la i.º em.

MANANA
8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. 1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 1.40.—
Idem proa, 0.70.—Id. de cosarios, 0.55.—
Abonos de popa, 11.25.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.
Funciones para esta noche:
A las siete y cuarenta y cinco.
Noche de Feria.

A las ocho y cuarenta y cinco.
Nina.
A las nueve y cuarenta y cinco.
Los estanqueros aéreos.

A las diez y cuarenta y cinco.
Ortografía.
Entrada de grada, 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.
Funciones para esta noche:
A las siete y media.
Actos 1.º, 2.º y 3.º del drama
El soldado de San Marcial.

A las nueve y media.
Actos 4.º y 5.º de la misma obra.
La cascara amarga.
Entrada general, 20 céntimos.

Jabón de Flor de Lis de Palestina.
—Recomendado tanto para la barba como para el uso del tocador por sus cualidades temperantes y delicado per-

Concurso.—La Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, propone abrir uno para la redacción de siete cartillas populares con arreglo al siguiente programa.

Primera. Alimentación.—Aseo de la persona, ropas, muebles, etc.

Segunda. Instrucción.—Educación moral é intelectual.—Utilidad de las bibliotecas. Asociaciones de lectura. Noticias sobre ventajas de la enseñanza, y condiciones de ingresos en las escuelas de párvulos, para uno y otro sexo.

Tercera. Beneficencia.—Datos útiles sobre establecimientos Benéficos provinciales y municipales, Hospicios, Hospitales, Casas de Socorros, Casas de Salud, Beneficencia Domiciliaria, Hermandad de la Caridad Sociedad de San Vicente de Paul y otras análogas.

Cuarta. Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—En las relaciones con las clases que aprovechan sus beneficios.

Quinta. Sociedades Cooperativas de Producción y Consumo, Socorros Mútuos, etc.—Concepto de ellas y vulgarización de los servicios que prestan.

Sexta. Recreos: juicio sobre ellos y recomendación de los convenientes, paseos, teatros, juegos, etc.—Consejos sobre recreos poco recomendables, como tabernas, bailes públicos, casas de juego, etc.

Séptima. Cartillas especiales sobre uno ó varios de los puntos comprendidos en los anteriores ó sobre algún extremo no expresado.

Se adjudicarán solo siete premios consistentes en otras tantas medallas de plata y diplomas á las mejores

pero la gravísima la circunstancia de hallarse en tierra el capitán y el maquinista del buque.

¿Quién dirigió y quién hacía funcionar la máquina?

Ahi de los ánimos serenos y de las lecciones de la práctica.

El contramaestre, viendo el inminente riesgo que corrían y sobreponiendo su ánimo á los peligros que le amenazaban, ordenó al fogonero que hiciese funcionar la máquina.

Dicho y hecho, constituyóse en capitán el contramaestre y maquinista el fogonero y el *Canosa* puso proa á la mar dispuesto á correr el temporal.

Los pocos pero animosos marineros del buque, auxiliaron con valentía todas las miniobras, logrando ponerse á la vista de nuestra atalaya anteayer á las cinco y media de la tarde.

Hicieron la travesía de Gijón á Santander en ocho horas y media, por el aire.

No obstante la fiereza con que las olas rompían en la barra, el *Canosa* acomió la entrada y á las siete y media de la noche fondeaba felizmente en nuestra bahía.

Los tripulantes del buque acosado han sido objeto de los mayores elogios y atenciones.

Cuando llegaron á puerto no se atrevían á presentarse en la Comandancia de Marina porque no traían papeles. ¿Qué papeles iban á traer los infelices!

Dicesenos que cuando se presentaron á aquella autoridad, les dijo como era de suponer.

—Lo que haría yo si en mi mano estuviese suministrar á ustedes papeles para que les dieran veinticinco cruces á cada uno.

La verdad es que el *Canosa* se ha hecho célebre entre la gente de mar por su imprevisto y feliz viaje, sin capitán ni maquinista y corriendo un temporal de los de verdadera prueba.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron un hombre y

dos Total. Existencia para Febrero.

610 330

307 406

131 71

90 68

46 37

36 48

Un perfume y un cosmético.

La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como loción para extirpar las asperezas del cutis es imponderable.

En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso, y vertigos.

Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima. 529

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Abio, número 10, que comprende los meses de Noviembre y Diciembre del 87 desde el número 29,059 al 34,196 se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

Cádiz 15 de Enero de 1889.

INEYECCIÓN SAEZ.—Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias como la gota militar, flujo blanco, etc., y en los rebeldes alternando á la vez las Grajeas Saez, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Dr. Saez, Barcelona, 3 pesetas botella.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano martes 12 de Febrero de 1889.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo.*

Existencia de presos en la cárcel, 134. Idem en la Prevención, 4.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 33, con 4.073 1/2 kilos. Idem lanares, 1 con 14.000 kilos.

Idem de cerda, 14 con 2.036 1/2 kilos. Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 89 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 56.27.

Cadáveres sepultados, 9.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 6.51.
Pónese á las 5.37.
Sale la luna á las 2.30 T.
Pónese á las 4.25 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

ENTRADOS.
De Tángier, vapor Tángier, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.
De Bayona y Villagarcía, vapor Hernani, capitán Castroman, con carga general.

SALIDOS.
Para Vigo y Burdeos, vapor Barambio, con carga general.
Para Liverpool, vapor España, capitán Gardon, con carga general.

Mareas de hoy.
Bajamar, 5.51 M | Bajamar, 6.18 T
Pleamar, 12.5 M | Pleamar, 12.31 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES
de Vinuesa y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.
El vapor español

Nuevo Extremadura,
su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 12 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16
Sres. D. Horacio Alcón y C.^a

VAPORES
de Melitón, Gonzalez y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Covadonga,
su capitán don P. Garcia, saldrá el miércoles 13 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

fume, conservando el cutis con el brillo y flexibilidad de la tez más delicada, en cajitas de tres pastillas, al módico precio de dos pesetas caja.

Perfumerías de Rey, calle del Rosatio, 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Teatun.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 11 á las 10 de la mañ.
Marruecos ha comenzado á comprar cañones en Alemania.

En Barcelona ha tenido lugar una manifestación republicana en la cual han recorrido pacíficamente las calles unos cuatro mil republicanos.

Madrid 11 á las 5 de la tarde.
En el sorteo de hoy han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

LOTERIA.

11.162 con 250.000 ptas. Valencia.

17.437 con 125.000 » Málaga.

6.506 con 60.000 » Llerena.

644 con 25.000 » Salamanca

5.119 con 75.000 »

13.819 con 300.000 »

9.959 con 460.000 »

Madrid 11 á las 6.15 de la tarde.
El nuevo Código civil comenzará á regir en Julio.

Los representantes de Castilla han pedido al señor don Venancio Gonzalez se recarguen las harinas extranjeras.

En la elección celebrada ayer en Francia ha triunfado un republicano.

El Senado francés es hostil á la revisión constitucional.

CAMBIOS.
Londres á 90 dfr., 25.65.
París á 8 dfr., 2.40.

Bolsa de Madrid del día 11.
4 por 100 int. 74.85.
Id. amort. al 4 por 100, 88.30.
Billetes hip. de Cuba, 103.90.

Bolsa de París del día 11.
3 por 100 francés, 83.70.
Exterior español, 75.50.
Consolidados ing., 99.00.

Medallas de ORO Recompensa de 16,000 francos Medallas de ORO

QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar de vino de quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el Quina-Laroché encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para rehabilitar las fuerzas, combatir las Afecciones del Estómago, las Dispepsias, la Anemia, Calenturas por rebeldes que sean, etc.

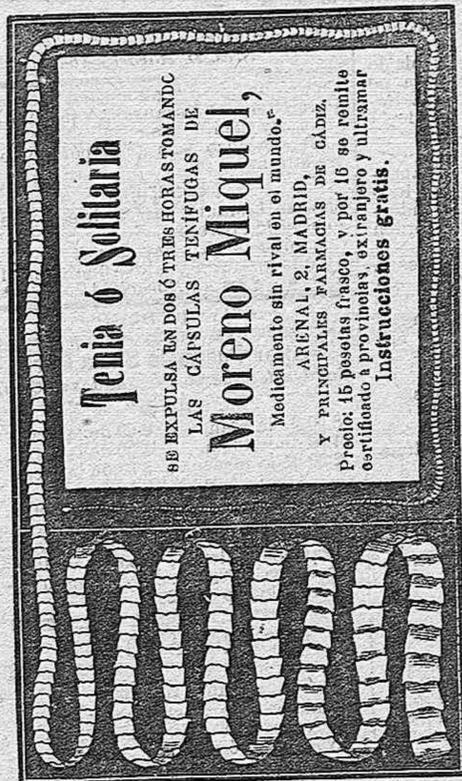
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

Tenia ó Solitaria

68 EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIUCAS DE **Moreno Miquel**, Medicamento sin rival en el mundo.

ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ.

Precio: 15 pesetas frasco, y por 15 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.



Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

Grand bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Gopaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



AGUA FLORIDA

—DE— Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO. Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarsaparrilla del Doctor Borrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fijos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

El Rob yodurado del Doctor Burrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. (GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de VERDADEROS Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

VERDADEROS GRANOS de SAUD de FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, las VARIAS, las CONGESTIONES, etc.

Dosis ordinaria: 2 ó 3 GRANOS. NOTICIA EN CAJAS

Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES envueltos en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Perfumiería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

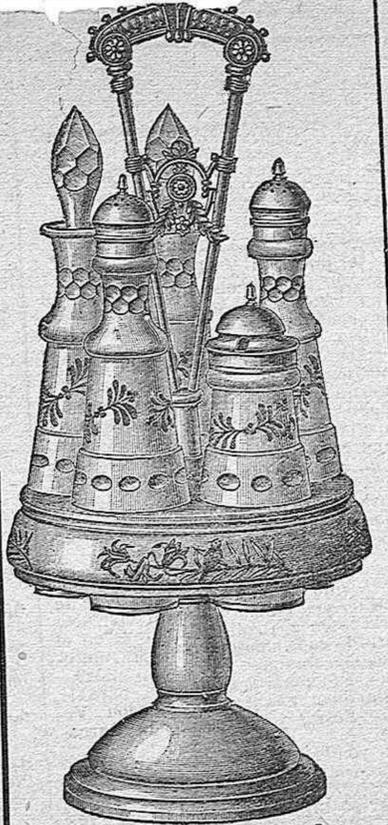
Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.—Cádiz.

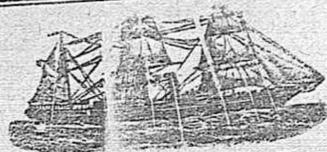
Bazar Norte-Americano.

Compañía fabril TENA, Sevilla.

Perfumaria y esencias de todas clases. Agua de Azahar, destilada del aranjazo. hoco es «Paires Benedictinos.» Jabones en trozos y barras

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fábrica.

Defonso Lugo.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7, eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Gádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Gádiz y Barcelona y combinación para los puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Gázo ya con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Linea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Beshire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila se drán cada cuatro líneas a partir del 9 de Enero.

Linea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico. Habana y Colón, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor Mogador.

Costa Noroeste.—servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios conyuncionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de bajar.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio, que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Gádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C^a

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.

El vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Abrisqueta, saldrá de Cádiz el 23 de Febrero

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botu, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferreteria al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón

Cojines de muelle y de crin vegetal

Lamparas y candilabros

Baños, jarros y embos para torador

Batería de cocina.

Cubiertos de metal blanco y cuchillería.

Cepillos, plumeros, esponjas, hués guitarra-perenas.

Cocinas económicas.

Herrajes, herramientas

y clavazon.

Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.

Bombas y filtros para agua.

Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona

Cajas de hoja de lata.

Grifos de latón de varias clases.

Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.

Arcaes de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrapar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocas minutos.

Farmacía de las Columnas, Gr^a. San Francisco, número 25.